



ANUNCIO

APROBACION OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025

El Alcalde-Presidente, mediante el Decreto número 2025/2060, de 29 de julio de 2025, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio.

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº DE PLAZAS
C	C1	Agente Policía Local	6

PERSONAL LABORAL

PLAZAS	NUMERO	GRUPO
Limpiadora	27	VI

SEGUNDO.- La Oferta de Empleo Público será publicada en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios, en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

TERCERO.- De conformidad con lo preceptuado apartado 1 in fine del art. 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1992, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde,
Jose Antonio Santos Perea.

El Secretario General Accidental,
Francisco Antonio Ruiz Romero.

Firma 1 de 2	Francisco Antonio Ruiz Romero	29/07/2025	Secretario General Accidental. Resolución Secretaría General de Adm. Local de 25/06/2025.
	Jose Antonio Santos Perea	29/07/2025	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	44e99bba1fee4345bc0246ad79bbeb1001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2025/6867 - Fecha Registro: 30/07/2025 7:59:14 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	